Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 45
Cm0033

Proveedor CALPANCHAY, MARIA ROSANA (108354)
JUAN MANUEL OTERO 4639-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(290060021 - 64) RODAMIENTO MAZA DERECHA	700.000,00	1.400.000,00
0	2	1,00	(290060021 - 357) SENSOR DE VELOCIDAD	480.000,00	480.000,00
0	3	2,00	(290060021 - 405) Amortiguador Delantero.	280.000,00	560.000,00
0	4	2,00	(290060021 - 409) PRECAP	125.000,00	250.000,00
0	5	2,00	(290060021 - 505) ROTULA CHEVROLET S10	180.000,00	360.000,00
0	6	2,00	(290060021 - 579) ROTULAS DE SUSPENCION INFERIOR (IZQ/DER)	201.000,00	402.000,00
0	7	2,00	(296000003 - 55) Extremo Dirección (izquierdo - derecho)	160.000,00	320.000,00
0	8	8,00	(300030002 - 34) MANO DE OBRA MECANICA	80.000,00	640.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL		4.412.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Prov. N° 674/11

LUGAR DE ENTREGA a coordinar con el Sr. Subsecretario de Mantenimiento Vehicular- M.O. y S.P.

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO

CONDICIÓN GENERAL Según Decreto Prov. N° 674/11

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 111 Nro : 33

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 81 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 39018 Letra E Año 2025 Ámbito 1931

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Cristian Ariel Gomez Ruiz
Dirección de Compras y Patrimonio Obras Su
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 45
Cm0033

Proveedor CALPANCHAY, MARIA ROSANA (108354)
JUAN MANUEL OTERO 4639-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Cristian Ariel Gomez Ruiz
Dirección de Compras y Patrimonio Zona Sur
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario